

## PLAN DE TRABAJO

2018-2021

H. AYUNTAMIENTO TIZAPÁN EL ALTO JAL.  
PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019

REGIDORA. MAYRA GUADALUPE ROJAS SALAZAR

### **Turismo:**

El municipio de Tizapán el alto para el periodo 2018-2021 se propone realizar las acciones correspondientes para lograr que el municipio aporte propuestas, proyectos, elementos administrativos, legales y normativos necesarios para garantizar la adecuada y eficiente promoción del Turismo en el Municipio de Tizapán

Para lograr nuestros objetivos sin duda deberemos sumar esfuerzos, trabajar a la par y en equipo con las dependencias que infieren directamente con la Promoción del Turismo, así como trabajar en conjunto con otros ayuntamientos en cuanto a turismo se refiere, con la finalidad de contribuir al impulso innovador y competitivo, para lograr consolidar el liderazgo del municipio en materia de atracción de inversión y de aumento en empleo, y de igual manera logrando una mayor derrama económica para el municipio.

Proponer, analizar, estudiar y dictaminar las iniciativas en materia de promoción del del turismo en el municipio;

Establecer comunicación permanente con los representantes de los diversos sectores sociales en el municipio, a efecto de estudiar todas aquellas medidas que favorezcan una mayor afluencia turística, tendientes a lograr una mejor economía municipal;



**OBJETIVO: DEL TURISMO EN EL MUNICIPIO.**

- Evaluar la política de las dependencias municipales con funciones en la materia.
- Proponer un programa de Promoción de Turismo
- Crear un compromiso y un bien común en beneficio del Turismo.
- Actualizar la normatividad y proponer aquellos proyectos que nos brinden los resultados que requerimos para lograr el impulso del Turismo
- Promover las tradiciones, a través de festivales, exposiciones y/o actividades artísticas.

Mayra Gpe Rojas S.

MAYRA GUADALUPE ROJAS SALAZAR